



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su profundo dolor en ocasión de cumplirse, el próximo 18 de julio de 2026, el 32° aniversario del ataque terrorista perpetrado a la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), ubicada en la calle Pasteur 633 de esta Ciudad.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El día 18 de julio de 1994 se perpetró el segundo atentado terrorista más cruel que sufrió la comunidad judía y nuestro país, cuyo objetivo fue atacar la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) en la calle Pasteur 633.

En el ataque murieron 85 personas que se encontraban en el edificio y sus alrededores, contabilizando más de 300 personas que resultaron heridas. La explosión se hizo sentir en todo el barrio de Once y a varios kilómetros a la redonda. Asimismo, más de 100 hogares y comercios cercanos a la sede fueron destruidos por la explosión.

El repudiable hecho encarna todo lo que como pueblo hemos ratificado que no queremos ser: la discriminación, el antisemitismo, la intolerancia. No solo por atentar contra la vida humana, que de suyo alcanza para expresar el más intenso de los repudios, sino también por atacar y vulnerar la esencia misma de los Derechos Humanos y de los valores Republicanos: la dignidad de la persona y la igualdad de los unos y los otros: entre nosotros y ante la Ley.

Fue un atentado que ha tenido por víctimas no sólo a las vidas que quitó y las familias que destruyó, sino también el ataque directo a la comunidad judía en sí misma. Que nos recordó más de medio siglo después del genocidio más salvaje de la historia que la intolerancia y la violencia no se han erradicado, y que nos permite tomar conciencia de que la actualidad nos presenta los mismos desafíos.

Han pasado 32 años de este cruel ataque y a pesar de las dificultades que la distancia temporal impone, es necesario apoyar a la Justicia para el esclarecimiento, manteniendo vivo el recuerdo del horror que no se repita. Seguir pidiendo justicia, y mantener presente en la memoria hechos como este atentado nos invita a escrutar la historia para impedir que se repita y nos incita a seguir luchando cada día por una cultura de igualdad, de respeto y de tolerancia.



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

Por todo lo expuesto, Sra. Presidenta, solicito al cuerpo la aprobación del Presente Proyecto de Declaración.